

# AMPLIANDO EL HORIZONTE LABORAL

UNA MIRADA AL MUNDO DE LAS FINANZAS Y EL DERECHO CORPORATIVO Y LA MEJOR FORMA DE POTENCIARLOS.

En la actualidad, el crecimiento económico trae consigo el incremento del número de operaciones, acuerdos y contratos de diversa índole que las empresas deben firmar. El patrimonio de las compañías ha crecido también y es preciso protegerlo con documentos bien elaborados.

Por esto, las empresas buscan una mayor capacitación y conocimiento por parte de los abogados y de aquellos administradores de las finanzas. Buscan poder contar con abogados corporativos que entiendan perfectamente todos los ámbitos de la organización, especialmente el financiero. Esto debido a que un abogado que sabe de finanzas se convierte en una herramienta muy valiosa dentro de una organización porque captará con exactitud la esencia de lo que se quiere hacer. Esto conlleva a tener mejores contratos, que serán un buen respaldo frente a situaciones complejas o problemas que puedan presentarse.

En algunos casos, hay abogados que parecen financieros que discuten con cualquier financiero y participan

activamente en una reunión de trabajo y acuerdo. Igualmente, los financieros que saben de derecho discuten las cláusulas de los contratos y pueden ayudar a plasmar el espíritu del acuerdo al que se ha llegado con otra empresa.

Habitualmente quienes estudian finanzas y derecho corporativo son abogados que están aprendiendo finanzas. Pero también se da el caso contrario, de profesionales del ámbito financiero -como economistas, contadores, administradores e incluso ingenieros- que buscan entender el Derecho porque saben perfectamente que ello los potencia muchísimo en el mercado laboral.

## UN MUNDO DE OPORTUNIDADES

Un abogado que tiene conocimientos de finanzas y un administrador que tiene conocimientos de derecho logran ampliar sus horizontes laborales, al punto que de tener como máximo la aspiración a una gerencia de área pueden llegar a ser directores de empresas, gerentes generales e incluso CEO de una corporación.

El financista o administra-

dor que sabe de leyes puede ir al exterior y hacer participar a la compañía en concursos y licitaciones internacionales. Por su parte, el abogado que sabe de finanzas puede asumir la gerencia de administración y finanzas.

Por lo general, las gerencias de administración y finanzas han estado cubiertas por administradores, contadores y economistas, pero nunca se ha pensado en los abogados como una opción. Ahora la situación ha cambiado y un abogado que sepa de finanzas perfectamente calza en ese tema y ni qué decir sobre la gerencia general. ■



**BENEFICIOS.** Nuevos conocimientos y mayores opciones laborales para los profesionales de hoy.

## “Profesionales más capacitados son armas muy poderosas para las empresas”

Ana Inés Reátegui Vela  
Profesora de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo de ESAN.

Usualmente los profesionales que aspiran a ser gerentes generales estudian un MBA. Pero un abogado que sepa finanzas y que además tenga una formación en habilidades directivas es tan competente para desempeñarse en una gerencia general como quienes hicieron el MBA. Personalmente conozco muchos abogados que han estudiado la maestría en finanzas y derecho corporativo o el MBA con mención en finanzas y que ahora son exitosos gerentes generales de organizaciones financieras.

Un abogado que sabe de finanzas o un profesional del área financiera que sabe de derecho corporativo constituyen armas muy poderosas para cualquier empresa. Su horizonte laboral se amplía enormemente: ambos se pueden desempeñar en la gerencia general o en la gerencia de administración y finanzas. Asimismo, también pueden desenvolverse como consultores, promotores de negocios, etc.

